

Sesión del 31 de enero del 2017

Presupuesto de gastos del Examen de Aptitud Académica 2017-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, la realización del Examen de Aptitud Académica 2017-I, a llevarse a cabo el viernes 03 de febrero del 2017 y su presupuesto de gastos.

Asignación de carga no lectiva:

a. Docentes Luis Evangelista Yzaguirre y Rubén De la Vega Vega.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, la asignación de 10 horas de carga no lectiva a los docentes: Luis Evangelista Yzaguirre y Rubén De la Vega Vega, para la realización de actividades académico administrativas en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, de acuerdo al siguiente detalle:

- Luis Evangelista Yzaguirre : del 16 de enero al 16 de febrero del 2017
- Rubén De la Vega Vega : del 16 de enero al 16 de marzo del 2017.

b. Ingeniero Economista Víctor Montero Jara.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, la asignación de 40 horas de carga no lectiva al ingeniero economista Víctor Montero Jara, como Director de la Escuela Profesional de Economía para la realización de actividades académico administrativas, desde el 02 de enero hasta el 17 de marzo del 2017.

XXXIX Ciclo de Capacitación para Docentes Ordinarios y Contratados.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el proyecto del "XXXIX Ciclo de Capacitación para Docentes Ordinarios y Contratados.

Matrícula: Alumna libre.

El Consejo Universitario acordó: Autorizar la matrícula de Alejandra Yazmín Ceballos Espinoza, para cursar estudios en la carrera de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Ricardo Palma, en calidad de alumna libre en el semestre 2017-I, dentro de los alcances del Programa de Movilidad suscrito en el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica con la Universidad Autónoma de Baja California.

Reprogramación de proyecto de investigación.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la reprogramación del proyecto de investigación "*La situación de inestabilidad institucional de la Universidad en el primer centenario de la independencia del Perú*", a cargo del doctor Elio Iván Rodríguez Chávez para el presente año, dentro del programa Anual de Investigación Docente 2017.

Conformación del Comité de Calidad: Facultad de Derecho y Ciencia Política.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la conformación del Comité de Calidad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma.



Auspicio académico.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para la realización del *IX Congreso Latinoamericano de Micología*, a realizarse del 22 al 25 de agosto del 2017, a pedido de la Asociación Latinoamericana de Micología.

Revalidación de Título Profesional: Señorita Bettsy Karina Grande Chan.

El Consejo Universitario acordó:

1. Revalidar el Título de Arquitecta de la señorita Bettsy Karina Grande Chan, otorgado por la Universidad de Aquino de Bolivia, con la denominación de Título de Arquitecta por el Título Profesional de Arquitecta; revalidación que fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo mediante Resolución de Consejo de Facultad N°044-2017-FAU-CF del 26 de enero de 2017, por haber cumplido con todas las disposiciones académicas, legales y reglamentarias.
2. Disponer que en el reverso del Diploma de Título de Arquitecta, de la señorita Bettsy Karina Grande Chan, el Secretario General de la Universidad deberá anotar la Resolución del Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo N°044-2017-FAU-CF del 26 de enero de 2017, el número y fecha de la presente Resolución de Consejo Universitario, debiendo constar la fecha de la anotación.
3. Disponer que el Título Profesional de Arquitecta revalidado de la señorita Bettsy Karina Grande Chan, deberá inscribirse en los Libros de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Secretaría General.

Viáticos adicionales.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la solicitud de viáticos adicionales para las docentes María Guevara Lactayo y Liliana Román Chipoco.

Nuevo contrato: Doctor Modesto Montoya Zavaleta.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el nuevo contrato del doctor Modesto Montoya Zavaleta para el periodo 2017 y Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal contra el fondo de investigación.

Informe económico final.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "XXVII Programa de Especialización del Agente Inmobiliario" en Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que remite la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Auspicio económico: Revista Arkinka.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio económico para la Revista Arkinka, por ser de interés institucional.

Renovación de contrato de patrocinio.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación del contrato de patrocinio entre la Asociación Cultural Filarmonía y la Universidad Ricardo Palma, por dos años, desde el 14 de febrero del 2017 hasta el 13 de febrero del 2019.



Auspicio económico: Revista Hueso Húmero.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio económico para la edición número 66 de la Revista Hueso Húmero.

Pago de factura.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la factura de la Cámara Peruana del Libro, por concepto de cuota ordinaria categoría A1 enero-junio 2017.

Cambio de capacitador.

El Consejo Universitario aprobó el cambio de capacitador, en el Proyecto y Presupuesto del Programa de Especialización en recursos Humanos (Promoción 97), como sigue:

Dice:

Capacitador	Hora
Juan Carlos Milla de Leon Larrauri (Gerencia de RR.HH)	12

Debe decir:

Capacitador	Hora
Juan Vegas Orellano (Gerencia de RR.HH)	12

Encuentro Anual de Directores y Equipos de Comunicación.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la participación del Licenciado Fernando Málaga Málaga y de la docente Patricia Bances Gandarillas, en el Encuentro Anual de Directores y Equipos de Comunicación, los días 26 y 27 de enero del 2017 en el Centro de Convenciones del Colegio Médico del Perú.

Apoyo económico.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la solicitud de apoyo económico para el XVII Concurso Nacional Escolar Perú Ecológico en el Parque de las Leyendas.

Nómina de estudiantes con beca de estudios: Facultad de Medicina Humana.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, la nómina de estudiantes de la Facultad de Medicina Humana que están realizando Internado Médico que continúan con beca de estudios por orfandad en el año 2017.
2. Aprobar, las nóminas de los estudiantes de diferentes carreras, que continúan con beca de estudios por orfandad para el semestre 2017-I.
3. Suspender, la beca de estudio por orfandad en el semestre 2017-I, por tener consolidado de notas de desaprobado y sin consolidado de notas y aquellos cuyas becas caducaron en el semestre 2016-II.
4. Autorizar a la Oficina de Economía, regularizar en las boletas de pago de pensiones respectivas.



Nómina de estudiantes con beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, la nómina de estudiantes de diferentes carreras, que continúan con beca de estudios por deportes para el semestre 2017-I.
2. Suspende, la beca de estudio por deportes en el semestre 2017-I, por tener consolidado de notas desaprobadas, por no tener consolidado de notas y por no cumplir con el Reglamento de Deportes y aquellos cuyas becas caducaron en el semestre 2016-II.
3. Autorizar a la Oficina de Economía, regularizar en las boletas de pago de pensiones respectivas.

Presupuesto y ejecución:

a. Oficio N°00049-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "XXIV Programa de Inglés: periodo Enero-Diciembre 2017", con un mínimo de 857 participantes, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y Aprobar, la nómina y el pago del personal docente y no docente, que participan del proyecto aprobado en el punto primero.

b. Oficio N°0051-2017-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Cursos de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Quechua, y Portugués Profesional del Centro de Idiomas 2017", semestres 2017-0, 2017-I y 2017-II", con un mínimo de 1281 participantes, de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, y Aprobar, la nómina y el pago del personal docente y administrativo, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

Renovación de convenio de prácticas pre-profesionales:

a. Oficio N°0097-2017-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación del convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Jennifer Del Rosario Villacorta Zegarra destinada a la Oficina Central de Planificación, del 02 de enero al 30 de junio del 2017.

b. Oficio N°0102-2017-OP-D.

El Consejo Universitario acordó aprobar la renovación de los convenios de prácticas pre profesionales de los estudiantes Ángela María Valenzuela Chung, Franco Santa María Sotelo y Julissa Kiabeth Seminario Rojas.

Convenio de prácticas pre-profesionales:

a. Oficio N°0103-2017-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales del estudiante Alex Rafael Loro Ocampos destinado a la Oficina Central de Informática y Cómputo, del 16 de enero al 17 de junio del 2017.



b. Oficio N°0107-2017-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales del estudiante Eduardo André Caja Medina destinado a la Oficina Central de Admisión, del 12 de enero al 16 de marzo del 2017.

c. Oficio N°0108-2017-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Meilly Nadia García Ortiz destinada a la Oficina Central de Admisión, del 16 de enero al 02 de julio del 2017.

Reformulación de presupuesto.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, la reformulación del presupuesto de la actividad académica extracurricular *Vacaciones Útiles 2017*, que remite el Director (e) del Instituto de Deportes y Recreación, y Aprobar, la nómina y el pago del personal docente y no docente, que participa del proyecto aprobado en el primer punto.

Informe económico final.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular *VIII Curso Internacional de Gestión de Bibliotecas, Cultura y Educación*, presentado por la Biblioteca Central.

Grados y Títulos.

Oficio SG-0270/2017.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Sarai Abigail Díaz Montalván

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Cristina Mercedes Arias Gutiérrez
2. Katherine Nazareth Henry Berrios
3. Irvin Joshua Gallardo Nuñez
4. Alvaro Augusto Nuñez Gutierrez
5. Karina Kyomi Reyes Maeda

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto(a)

1. Walter Carcausto Aleman
2. Monica Elsa Collantes Maza



3. Lizardo Giovani Francia Sierra
4. Kathya Del Pilar Mayhua Benavides

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Especialista en Urología

1. Daniel Modesto Leon Aranda



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

.....
ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General